

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ DE  
SEGURIDAD Y SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA  
(19 DE NOVIEMBRE DE 2024)**

A las 13.00 horas, a través de la plataforma Teams, inicia la sesión D. Sergio Cañete Hidalgo, Delegado del Rector para la Coordinación de los Servicios y la Inspección

**RELACIÓN DE ASISTENTES:**

D.SERGIO CAÑETE HIDALGO  
D. GUILLERMO SANCHEZ ARCHIDONA HIDALGO  
D<sup>a</sup>. ESTHER DÍAZ MOHEDO  
D<sup>a</sup>. ANA BELEN MUÑOZ AGUADO  
D. ANTONIO DE LA TORRE FERNÁNDEZ  
D<sup>a</sup>. SANDRA PALLARES HUERTAS  
D<sup>a</sup>. SILVIA DOLORES GARCIA BARRIOS  
D. JOSE MANUEL BORREGO

**INVITADOS:**

D<sup>a</sup> LIDIA HERNÁNDEZ LORENZO  
D. DANIEL MORENO VARGAS  
D<sup>a</sup>. DOLORES POSTIGO CABELLO  
D. MIGEL ANGEL RODRIGUEZ GARCIA  
D<sup>a</sup>. NATALIA GARCIA CASARES

**DELEGADOS/AS SINDICALES:**

D<sup>a</sup>. MARIBEL AGUERA (SITUMA)  
D. ANTONIO FRANCISCO SÁNCHEZ PÉREZ (CCOO)

**EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

D<sup>a</sup> MARÍA DEL PILAR CASTRO LÓPEZ

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (se adjunta borrador)
2. Informe sobre:
  - Campaña de promoción de la salud 2025
  - Pliego Mutua de Accidentes
  - Plan de Actuación Emergencias Meteorológicas
3. Informe de SEPRUMA

4. Informe de seguimiento de las adecuaciones de puestos de trabajo informadas por el órgano en sesiones anteriores.
5. Informe de adecuaciones de puestos de trabajo
6. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (se adjunta borrador)

Se aprueba con corrección menor.

2. Informe de la Presidencia.

Toma la palabra el Presidente de la Comisión para informar sobre el objetivo central de la reunión que es informar sobre lo acontecido sobre la campaña de Promoción de Salud fundamentalmente, además de un accidente grave en la Escuela de Ingeniería.

#### 2.1. Campaña de promoción de la salud 2025

#### 2.2. Pliego Mutua de Accidentes.

Considera es oportuno que la Permanente que estudie el pliego de condiciones y contrato con la Mutua a la espera de aportaciones que se hagan llegar al Pleno. Se ha elaborado actualizando todos los cometidos y competencias que debe asumir la Mutua; respecto la competencia en la gestión de las bajas laborales, ha habido más debate, hasta que finalmente se decide continuar como hasta ahora. Sin embargo, hay cuestiones nuevas que quiere someter a consulta de esta comisión de ahí la remisión de información y documentación al respecto. Queda a la espera de dichas aportaciones.

2.3. Plan de Actuación Emergencias Meteorológicas. Informa que se creó un gabinete de crisis en relación a este tema recientemente acontecido para coordinar todas las actuaciones derivadas de la alerta roja que tuvimos. Cree interesante, a raíz de ello, crear una comisión de emergencias a tal efecto en previsión a posibles necesidades futuras (sanitarias, meteorológicas, etc). Hay satisfacción en cuanto a toda la gestión de los pasados días, agradeciendo especialmente a la empresa de seguridad su trabajo como únicos asistentes presenciales en los centros en dichas circunstancias.

Silvia García sugiere forme parte de dicha comisión de Emergencias un experto y el Presidente así lo ratifica.

Como punto a parte, quiere elevar a Pleno una modificación en la estructura de COSESAL para incorporar a Natalia García Casares (Delegada del Rector en temas de Salud), cesando a D. Antonio Lara. Sería ella la que ostentaría la Vicepresidencia una vez sea aprobado en pleno.

Se centra ahora en el punto 2.1. Campaña de promoción de la salud 2025

Antecedentes:

El SEPRUMA, a través del Servicio Sanitario, viene ofertando desde el inicio de su actividad, una serie de Campañas de Promoción de la Salud dirigidas a la plantilla de la Universidad de Málaga. Actualmente, se está desarrollando la XXIV

edición mediante un contrato con el Hospital Parque San Antonio-VITHAS que vence el 20/05/2025

En cada anualidad siempre ha sobrado dinero de las RC (reservas de crédito) desde 2021, siendo el motivo fundamental el hecho de que Vithas se retrase siempre en la facturación. No obstante, cada año, el dinero sobrante de las RC ha vuelto a las arcas generales de la UMA, es decir, nunca se ha gastado lo reservado. El problema lo tenemos en el cuarto y último periodo de contrato con escaso margen de tiempo para citas y facturación imputable a 2024, con desconocimiento actual del dinero con el que contamos de la RC de 2024 por falta de esa facturación, por el número de trabajadoras interesadas en la Campaña (730 hasta el 30/10/24, día en que se bloqueó el acceso a la petición de inscripción), y por el hecho de la limitación de gasto para este último periodo en la RC de 2025 a poco más de 32.000€.

No hay opción de prórroga, pero sí hay opción a una ampliación de contrato en 2025. Por lo que, a través del servicio de contratación se puede gestionar ya la ampliación de contrato a solicitud del Responsable de contrato con el respaldo de la Dirección de la UMA, es decir, de la Delegación del Rector para la coordinación de los servicios y la Gerencia. Desde el SEPRUMA consideran que es mejor opción para abonar los gastos que no se pudiesen pagar con los 32500 euros o similar que estimamos como disponible en 2025.

D. Sergio Cañete insiste en dejar claro que no es el ánimo suprimir una campaña; es un problema de administrativo. El compromiso es el de responder a las necesidades de los usuarios que se hayan apuntado: nadie se va a quedar sin hacer su campaña.

Maribel Agüera pregunta si los resultados de pruebas estarán pendientes de resolución de la solución administrativa. Sergio Cañete no sabe dar respuesta a ello. Antonio de la Torre informa que las pruebas hechas, tienen que informar de sus resultados. Si aún no se han hecho pruebas, esas son las que se paralizan. Informa que el interlocutor del hospital está al tanto y entienden les enviarán los resultados.

Sergio Cañete indica que ha habido rapidez e insistencia para comunicarse con Vithas. Antonio de la Torre informa que desde el hospital dijeron que se enviarían lo antes posible las facturas.

Antonio Fco. Sánchez Pérez reconoce que el programa es la “joya de la corona” de la UMA; insta a que se resuelva lo antes posible, que haya celeridad en la búsqueda de solución.

Sandra Pallarés pregunta por la continuidad de la campaña cuando termine el contrato en mayo con Vithas. Sergio Cañete confirma que la campaña 24-25 se terminará como estaba planificada. Corresponderá a COSESAL un trabajo posterior para definir las campañas, coberturas, etc.

Ana Belén Muñoz aclara que hay que ajustarse al presupuesto y contrato con Vithas. No se sabe aún cómo ajustar las citas después de mayo. Se ha hecho necesario parar para conocer la situación y presupuesto disponible según el contrato para acometer la campaña. Asegura que hay dinero, pero no se ha podido pagar por falta de facturas en tiempo.

Silvia García sugiere que si Vithas no funciona habría que valorar más empresas que respondan eficientemente y que se tomen medidas para que esto no vuelva ocurrir.

Maribel Agüera pregunta por qué se ha comenzado la campaña sabiendo de esta situación. La comunicación debe ser muy precisa para no crear alarma. Ana Belén Muñoz le responde diciendo que se lanza porque no se conoce la demanda; al ver la gran demanda y la falta de presupuesto, han tenido que paralizarla. Maribel reflexiona sobre el mes en el que se lanza que realmente deja poco margen de maniobra: siempre se ha lanzado en primavera y este año se ha hecho en octubre. Sergio Cañete reconoce que ese periodo habrá de tenerse presente en futuras ocasiones. Insiste en que desde COSESAL se ha de trabajar en ello de aquí en adelante.

Esther Díaz pregunta sobre la posibilidad de que el sobrante de dinero anual otorgado al Servicio, en lugar de que se pierda en las arcas generales de la UMA, se pueda incluir como remanentes para el SEPRUMA en el presupuesto del año sucesivo, al objeto de incentivar una política de ahorro que de alguna forma permita rentabilizar dicha dotación económica en lo que el servicio considere necesario, tanto en ampliación de campañas, dotación de material, etc. Sergio Cañete coincide en dicha apreciación y quisiera plantear que en un próximo concurso sea más flexible en ese sentido. Antonio de la Torre cree que hasta el momento no ha habido problema en ampliación de presupuesto.

Termina Sergio Cañete este punto insistiendo en el aspecto de que se realizará la Campaña tal y como está planificada. Procede a leer un comunicado que se lanzará a toda la plantilla aclarando la situación y trasladando tranquilidad.

Antonio Fco. Pérez insiste en la celeridad del proceso.

Silvia García se ofrece para elaborar borrador con sugerencias

Miguel A Rodríguez apunta que mejor lo envíe desde la Delegación contando con el apoyo de COSESAL.

### 3. Informe de SEPRUMA

Ana Belén ofrece informe en este apartado que la secretaria hará llegar a los miembros por correo electrónico.

Comentan Sergio Cañete y Ana Belén Muñoz sobre un accidente laboral ocurrido en Industriales; están a la espera de tener más información para poder informar a la Comisión.

### 4. Informe de seguimiento de las adecuaciones de puestos de trabajo informadas por el órgano en sesiones anteriores.

Sin nada que informar al respecto desde última reunión.

### 5. Informe de adecuaciones de puestos de trabajo

Sin nada que informar al respecto desde última reunión.

### 6. Ruegos y preguntas.

Lidia Hernández ruega que las convocatorias que supongan preparación de documentación, se informen con más tiempo de antelación. Esther Díaz le ofrece que se coordinen para próximas reuniones y que sean ellos los que informen a la secretaria cuando tengan expedientes que valorar y consensuar futuras fechas de convocatorias.

FDO: Dña. Esther Díaz Mohedo  
Secretaria COSESAL

FDO: D. Sergio Cañete Hidalgo  
Presidente COSESAL